



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-338-LP10 "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DEL VERTEDERO MUNICIPAL".

VALLENAR, Enero 4 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 004/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 003 de fecha 3 de Enero de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-1-SE11 de la oferta "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DEL VERTEDERO MUNICIPAL" a Horacio Francisco González Román RUT N° 10.057.960-K, por la suma de \$ 5.490.000.-
- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Item 215-22-08 Servicios Generales, Asignación 001-000 "Servicios de Aseso del Presupuesto Municipal año 2011.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CRT/KZR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-